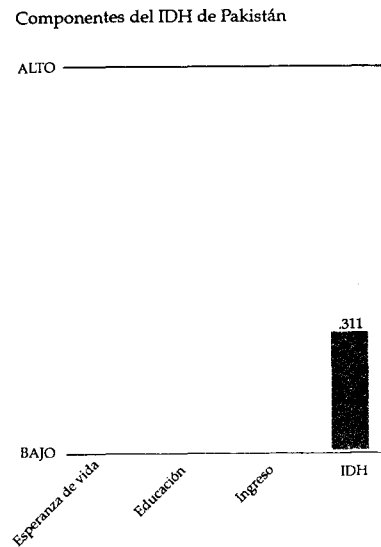


IDH

El índice de desarrollo humano (IDH) es un índice compuesto de tres variables: esperanza de vida, educación e ingreso. Los tres componentes tienen el mismo valor relativo.

El IDH clasifica a ciento sesenta países (industrializados y en desarrollo) en una escala que va desde 0.000 a 1.000. Los componentes del IDH de Pakistán se ilustran en el gráfico.



NOTAS TECNICAS

1. El índice de desarrollo humano, componentes esenciales y validez

En el Informe de Desarrollo Humano de 1990 el desarrollo humano se definió como el proceso de mejorar las opciones de la población. El informe hacía énfasis en que las opciones más críticas a las cuales deben tener acceso las personas son las opciones de llevar una vida larga y sana, tener conocimiento y tener acceso a los bienes, al empleo y al ingreso necesarios para un nivel de vida decente.

El desarrollo definido de esta forma no se puede medir de forma apropiada únicamente con base en el ingreso. Por lo tanto el Informe de 1990 propuso una nueva medida para el desarrollo, el índice de desarrollo humano (IDH), compuesto por tres indicadores: la esperanza de vida, la educación y el ingreso.

Para cada una de estas tres dimensiones en el Informe de 1990 se identificaron unos niveles mínimos para el mundo entero: la esperanza de vida nacional más baja, el nivel nacional más bajo de alfabetismo adulto y el nivel nacional más bajo de ingreso per cápita. También se estableció un nivel máximo o deseable de logro.

El IDH se construyó en tres pasos. El primer paso consistió en definir la medida de privación de un país para cada una de las variables básicas esperanza de vida (X_1), alfabetismo (X_2) y (el logaritmo de) PIB per cápita (X_3). Para los valores reales de cada una de estas tres variables se identificaron un valor máximo y un valor mínimo. Luego tomando de la medida de privación se colocó a cada país dentro de una escala de 0-1 definida por la diferencia entre el máximo y el mínimo. De esta forma I_{ij} era el indicador de privación para el primer país con respecto a la primera variable definida en esta forma:

$$I_{ij} = \frac{(\max_j X_{ij} - X_{ij})}{(\max_j X_{ij} - \min_j X_{ij})}$$

El segundo paso consistió en definir un indicador promedio de privación (I_j) sacando un promedio simple de los tres indicadores.

$$I_j = \frac{1}{3} \sum_{i=1}^3 I_{ij}$$

El tercer paso consistió en medir el índice de desarrollo humano (IDH) como uno menos el índice promedio de privación.

$$(IDH)_j = (1 - I_j)$$

El IDH ha atraído mucha atención entre los diseñadores de política, los profesionales del desarrollo, los académicos, la prensa y el público. Son muchas las preguntas que se han formulado, en particular con respecto a la construcción y la validez del índice. En el texto que aparece a continuación se dan las respuestas a algunas de estas preguntas.

¿Por qué una suma no ponderada de tres variables?

El desarrollo humano no se puede dar si no hay vida y salud; las personas no solamente desean vivir; desean poder desarrollar su vida. Desean tener conocimiento; y ciertamente desean una vida decente, la cual no esté permanentemente sujeta a situaciones de pobreza extrema y de preocupaciones constantes acerca de la simple subsistencia, por consiguiente los tres componentes del IDH merecen peso igual. Por esa razón es que el IDH propone un promedio no ponderado de la clasificación del país en lo referente a esperanza de vida, alfabetismo y escala de ingresos.

Se tomaron otros métodos para calcular el IDH y las clasificaciones de los países obtenidas por medio de dichos métodos se compararon con la clasificación establecida por el IDH original. A fin de determinar la importancia de cualquier diferencia entre las clasificaciones, se adoptó un método estándar de comparación el coeficiente de clasificación-correlación de Spearman, el cual produce un valor entre cero y uno. Mientras más cercano es este valor a uno, menor es la contradicción que existe entre los métodos utilizados para clasificar los datos.

Una de las alternativas consistió en dejar por separado las tres variables pero sumar las clasificaciones que tiene el país para cada una de las tres. A esta alternativa se le denominó la regla BORDA.

La clasificación de países que se obtienen mediante la regla BORDA es hasta cierto punto semejante a la que se obtiene con el IDH. El coeficiente

de clasificación-correlación de Spearman, R , es 0.996. La desviación absoluta máxima entre las dos clasificaciones la tiene Australia (8.3). Únicamente 21 de los 130 países clasificados en el Informe de 1990 tenían desviaciones absolutas de cinco o más. Por lo tanto la regla BORDA no contradice la clasificación del IDH.

Otra forma de verificar el índice es ensayando una ponderación diferente. Supongamos que tomamos el producto de las tres medidas y luego le sacamos la raíz cúbica –es decir, la media geométrica en lugar de la media aritmética. Esta media es igual a la suma igualmente ponderada de los logaritmos de las tres variables. Al tomar el logaritmo de la esperanza de vida, el logaritmo del alfabetismo y el logaritmo de ingreso (como antes) y al organizarlos se obtiene un nuevo índice que también posee una correlación muy alta de clasificación con el IDH original, $R = 0.998$. La desviación absoluta máxima es de ocho (para los Emiratos Arabes Unidos), pero solamente cinco países tienen desviaciones absolutas superiores a cinco.

¿Por qué tratar al ingreso de manera diferente a como se tratan las otras tres variables?

Al tomar el logaritmo del ingreso y poner un tope en el nivel de pobreza como máximo, el IDH asume que hay una contribución marginal cada vez menor del ingreso al desarrollo humano. También afirma que cualquier ingreso por encima de la línea de pobreza debe recibir una ponderación de cero. Al modificarse esta suposición se obtienen los siguientes resultados:

Descartar el logaritmo. Si descartamos el logaritmo de ingreso pero mantenemos el tope en el nivel de pobreza, una vez más la correlación de la clasificación es muy alta, $R = 0.994$. La desviación absoluta máxima es mucho más alta que antes. Es 15 (Suráfrica y Arabia Saudita), y 13 países tienen desviaciones absolutas superiores a cinco.

Retirar el tope. Si se mantiene el ingreso en forma de logaritmo, encontramos nuevamente una correlación de clasificación muy alta $R = 0.997$. La desviación absoluta máxima es de 13 (Estados Unidos y Kuwait), pero solamente cuatro países tienen desviaciones absolutas por encima de cinco.

Retirar el tope y descartar el logaritmo. Esta es la variación más interesante e implica que descartamos la suposición de que se disminuyen los rendimientos sobre el ingreso al producirse el desarrollo humano y tomamos el valor total del PIB real per cápita. Hay 36 países con ingresos por encima de la línea de pobreza, y en esto se aprecia un movimiento considerable en cuanto a su clasificación se refiere. La desviación absoluta máxima es de los Emiratos Arabes Unidos, los cuales suben 25 puestos. Hay otros altos en clasificación para Kuwait (19), Estados Unidos (18), Zaire (18), Singapur (16) y Tanzania (10). Estados Unidos ocupa el primer puesto. Sin embargo

la correlación de clasificación sigue siendo extremadamente alta -0.994- de tal manera que el panorama global no cambia. En total son 24 los países cuyas clasificaciones suben o bajan en más de cinco puntos.

Valores relativos diferentes para ingresos por encima y por debajo de la línea de pobreza

En el IDH, el ingreso hasta la línea de pobreza (y^*) tiene un valor relativo total, y el ingreso que está por encima de la línea de pobreza tiene un valor relativo de cero. En las variaciones mencionadas anteriormente, todo tipo de ingreso tiene el mismo valor relativo. A fin de explorar alternativas entre estos dos extremos, tratamos de utilizar un valor relativo total para los ingresos hasta la línea de pobreza y un valor relativo fraccionario por encima de ella. La nueva variable (W) era:

$$W = y \text{ para } y \leq y^* \quad (1a)$$

$$w = y + 2(y - y^*)^{\frac{1}{2}} \text{ para } y > y^* \quad (1b)$$

El valor relativo fraccionario asignado al ingreso por encima de la línea de pobreza se obtiene de una fórmula general:

$$W(y) = \frac{1}{1 - \epsilon} \times y^{1 - \epsilon}$$

En esta fórmula $\epsilon = 0$ hace que todo ingreso tenga un valor relativo total sin disminución de los rendimientos. A medida que ϵ se aproxima a uno, $W(y)$ se convierte en logaritmo de y . En 1(a) y 1(b), la premisa es que $\epsilon = 0$ para $y < y^*$ y $\epsilon = 1/2$ para $y > y^*$.

Nuevamente, la correlación entre las clasificaciones es alta, 0.994. En comparación con la variación descrita anteriormente, ésta se acerca más al IDH. La desviación absoluta máxima es de Arabia Saudita con 16, Suráfrica y Libia tienen una desviación absoluta de 14 cada uno, Zaire de 13 y los Emiratos Arabes Unidos de 12. En total son 13 los países que tienen una variación mayor de cinco en su clasificación.

Así, al tomar la premisa sobre el ingreso, se muestra la mayor variación de valores relacionados con el IDH, no obstante el patrón global mantiene una correlación bastante alta con el original. El movimiento de los países en su clasificación individual es interesante. Tomemos el caso de Estados Unidos. Ocupa el puesto 19 en el IDH el nueve de acuerdo con la clasificación BORDA, el 6 si se retira el tope pero se mantiene el logaritmo, y el uno

si se retira el tope y se abandona el logaritmo. Una vez que comenzamos a descontar el ingreso por encima de la línea de pobreza los movimientos que refleja Estados Unidos dentro de su clasificación son pequeños: sube solamente tres puestos en la ponderación fraccionaria mencionada anteriormente.

¿Qué sucede si cambiamos los valores relativos entre variables y dentro de la variable del ingreso?

Retirar el tope pero tomar el valor logarítmico de todas las variables. Este es un ejercicio de multiplicación (adición logarítmica) en lugar de un ejercicio de adición, en el cual también se descarta la premisa sobre la disminución de los rendimientos. La correlación de la clasificación escasamente cambia, en 0.994. El mayor movimiento se registra en el caso de los Emiratos Arabes Unidos (20), pero también es alto en el caso de Kuwait (19), Estados Unidos (14), Singapur (13) y Arabia Saudita (12). En total son ocho los países que se mueven más de cinco puestos en su clasificación.

Asignar valor relativo fraccionario al ingreso por encima de la línea de pobreza, pero dar un valor logarítmico a todas las variables. También es alta la correlación de las clasificaciones, en 0.998. Los Emiratos Arabes Unidos suben 10 puntos, registrando el único cambio de dos dígitos.

En total son 12 los países que se mueven cinco puntos o más.

Estos experimentos demuestran que hay una diferencia cuando se ensayan esquemas alternos de ponderación y se cambia la premisa acerca del efecto del ingreso sobre el desarrollo humano. No obstante, esta diferencia es pequeña. El IDH, a pesar de ser un método simple, sigue siendo el medio más válido para hacer las comparaciones entre países.

2. Perfeccionamiento del IDH básico

El IDH, según se calculó originalmente, es un método válido tal como lo reflejan los ejercicios en la Nota Técnica número uno. No obstante, esto no significa que no pueda o no deba mejorarse.

La variable de longevidad

En el IDH se incluían tres componentes esenciales: la longevidad, el conocimiento y el ingreso. La longevidad se mide en términos de la esperanza de vida. Por imperfecta que ésta sea, es la medida aceptada y más fácil de obtener. Hasta que no contemos con una forma sencilla de mejorar las esperanzas de vida, es necesario utilizar la medida actual.

Las variables de conocimiento

En lo que se refiere al conocimiento, el alfabetismo adulto mide únicamente el nivel más básico de logro educativo. Aunque no cabe duda que el alfabetismo es un requisito básico para poder adquirir y utilizar la información, por sí sólo no sirve para el desarrollo del conocimiento y la comunicación. Este es un hecho que se debe reflejar en el IDH.

Por consiguiente en el Informe de este año, la variable de conocimiento tiene dos aspectos: *el alfabetismo adulto* se combina con la *escolaridad promedio*. Los datos sobre la escolaridad promedio se refieren a 1980 y por lo tanto no reflejan los cambios recientes. Por notable que sea este hecho, debe considerarse como algo positivo y muestra la necesidad de tomar medidas inmediatas para mejorar las estadísticas sociales (una cuestión que se discute con más detalle en la Nota Técnica 8).

Las dos variables de conocimiento –alfabetismo adulto y escolaridad promedio– se han combinado para producir una medida sintética del logro educativo asignándoles pesos relativos a los dos componentes:

$$E = a_1 + \text{ALFABETISMO} + a_2 \text{ AÑOS DE ESCOLARIDAD}$$

En el IDH original, tenemos $a_1 = 1$ y $a_2 = 0$.

En el IDH de este año, colocamos $a_1 = 2/3$ y $a_2 = 1/3$.

La variable de ingreso

La otra modificación al IDH para este año se relaciona con el ingreso.

El IDH original se basaba en la premisa de la disminución de los rendimientos para el desarrollo humano (o bienestar humano). El año pasado, este hecho se reflejó al utilizar el logaritmo del ingreso y al darle un valor de cero al ingreso por encima de la línea de pobreza. Una forma más sistemática consiste en usar una formulación explícita para la disminución de los rendimientos. Una forma bien conocida que se utiliza con frecuencia es la fórmula de Atkinson para la utilidad del ingreso:

$$W(y) = \frac{1}{1 - \epsilon} \times y^{1 - \epsilon}$$

Aquí, $W(y)$ es la utilidad o el bienestar derivado del ingreso, y el parámetro mide el grado hasta el cual se disminuyen los rendimientos. Es la elasticidad de la utilidad marginal del ingreso con respecto al ingreso. Si $\epsilon = 0$ no hay disminución de los rendimientos. A medida que ϵ se aproxima a uno, la ecuación se convierte en:

$$W(y) = \log y$$

La modificación adoptada para este IDH consiste en dejar que el valor de ϵ suba lentamente a medida que aumenta el ingreso. Para este efecto, el rango total del ingreso se dividió en múltiplos de la línea de pobreza y^* . Por lo tanto, la mayoría de los países están entre 0 y y^* , algunos entre y^* y $2y^*$, algunos otros entre $2y^*$ y $3y^*$ y así sucesivamente. Ahora, en el caso de los países para los cuales $y < y^*$, es decir, los países pobres, ϵ se fija igual a cero. En este caso no hay disminución de los rendimientos. Para el ingreso y^* y $2y^*$ ϵ se fija igual a 1/2. Para el ingreso entre $2y^*$ y $3y^*$, ϵ se fija en 2/3. En general, si $\alpha y^* \leq y \leq (\alpha + 1) y^*$, entonces $\epsilon = \alpha / (\alpha + 1)$. Esto nos da:

$$W(y) = y \text{ para } 0 < y \leq y^*$$

$$= y^* + 2(y - y^*)^{1/2} \text{ para } y^* \leq y \leq 2y^*$$

$$= y^* + 2(y^*)^{1/2} + 3(y - 2y^*)^{1/3} \text{ para } 2y^* \leq y \leq 3y^*$$

y así sucesivamente.

Así, mientras más alto el ingreso con relación al nivel de pobreza, mayor es el efecto de la disminución de los rendimientos sobre la contribución del

ingreso al desarrollo humano. Por lo tanto, el ingreso por encima de la línea de pobreza tiene un efecto marginal, pero no un efecto total dólar por dólar. Este efecto marginal es, no obstante, suficiente para establecer una diferencia significativa entre los países industrializados. En comparación, la formulación del IDH original, era:

$$W(y) = \log y \quad \text{para } 0 < y \leq y^*$$

$$W(y) = \log y^* \quad \text{para } y > y^*$$

En la revisión, entonces $\epsilon = 1$ no se toma, sino que permite que este valor varíe entre cero y uno.

Por ejemplo las Bahamas tiene un PIB per cápita real de \$10.590. Con la línea de pobreza establecida en \$4.829, hay tres términos en la ecuación utilizada para determinar el bienestar de las Bahamas:

$$\begin{aligned} W(y) &= y^* + 2(y^*)^{\frac{1}{2}} + 3(y - 2y^*)^{\frac{1}{3}} \\ &= 4.829 + 2(4.829)^{\frac{1}{2}} + 3(10.590 - 9.658)^{\frac{1}{3}} \\ &= 4.829 + 139 + 29 = \$4.997 \end{aligned}$$

Para calcular el IDH de las Bahamas utilizando las variables perfeccionadas y al aplicar los pasos descritos al comienzo de la Nota Técnica 1, se realiza el siguiente procedimiento:

Máxima Esperanza de vida para el país	- 78.6	Privación de la esperanza de vida en las Bahamas	
Mínima Esperanza de vida para el país	- 42.0	$-(7.86 - 71.5)/(78.6 - 42.0)$	- 0.193
Máximo Logro educativo para el país	- 70.1	Privación en el logro educativo de las Bahamas	
Mínimo Logro educativo para el país	- 9.1	$-(70.1 - 68.1)/(70.1 - 9.1)$	- 0.032
Máximo PIB per cápita real ajustado para el país	- 5.070	Privación del PIB de las Bahamas	
Mínimo PIB per cápita real ajustado para el país	- 3.50	$-(5.070 - 4.997)/(5.070 - 350)$	- 0.015
Esperanza de vida para las Bahamas	- 68.1	Privación promedio de las Bahamas	- 0.080
Logro educativo de las Bahamas	- 71.5	Indice de desarrollo humano (IDH) de las Bahamas	
PIB per cápita ajustado para las Bahamas	- 4.997	$- 1 - 0.080$	- 0.920

3. Sensibilidad del IDH global a la disparidad entre sexos

De las muchas desigualdades que existen en el desarrollo humano, la más notable es la que tiene que ver con el sexo. Por lo general las mujeres viven más que los hombres, una vez que han logrado pasar la edad en la cual el distinto tratamiento que se da a los niños y a las niñas hace que la vida para las mujeres sea más corta. Trabajan duro -más duro y más horas que los hombres- pero a menudo desempeñan labores no remuneradas o mal remuneradas. Las mujeres cocinan, cuidan los hijos, de los ancianos y de los enfermos, atienden la casa y trabajan en el campo o en la tienda. La proporción de mujeres cuyo trabajo es remunerado y considerado como una participación a la fuerza laboral es pequeña. La participación en la fuerza laboral como concepto y en su medición subestima el trabajo de las mujeres aún en la esfera productiva (la producción de bienes). Deja por fuera mucho trabajo que es útil para la existencia del hogar.

Por consiguiente, cualquier intento por medir las desigualdades en el desarrollo humano por sexo tiende a producir errores. Aún tomando eso en cuenta, las desigualdades son notables. Aquí hacemos un intento por calcular la razón entre el ingreso aportado por la mujer y el ingreso aportado por el hombre. No tenemos datos sobre ingresos, pero tenemos datos sobre las razones salariales relativas y las razones relativas de la participación en la fuerza laboral para 30 países.

Estos datos revelan un patrón sorprendente de discriminación. La razón salarial entre hombres y mujeres oscila desde 51.8% (Japón) y el 96.6% (Paraguay). En cuanto a la participación en la fuerza laboral, la razón más baja es del 26% (Paraguay) y la más alta es del 87% (Checoslovaquia). Al multiplicar esas dos razones se obtiene la razón de ingresos salariales entre hombres y mujeres.

Esta razón de ingreso salarial combina dos correlacionados identificables de discriminación por sexo. El salario para los hombres es mayor que el salario para las mujeres, y la brecha en la participación en la fuerza laboral es aún mayor. Cuando esto se traduce en niveles absolutos de ingreso, vemos unas consecuencias sustanciales. (A fin de hacer ésto, es necesario partir de una premisa que tiene sesgo sexual bastante claro -que la relación del ingreso no salarial al ingreso salarial es la misma para los hombres y las mujeres. Por consiguiente, este sesgo reduce la desigualdad real).

En el PIB per cápita real, los ingresos de la mujer como porcentaje de los ingresos del hombre oscilan desde un 19% (Costa Rica) y un 67% (Dinamarca y Finlandia). Pero de los 30 países para los cuales tenemos datos comparativos, solamente nueve tienen una razón de 50% o más, mientras que ocho están por debajo del 30%. Así, incluso en unas estadísticas en las cuales la desigualdad no es tan grande, las diferencias son sorprendentes.

El IDH para las mujeres gana debido a la razón igual o mejor en esperanza de vida, pero pierde debido al acceso desigual a la educación. En cuanto a la educación, los países desarrollados no presentan prácticamente ninguna diferencia por sexo, aunque los valores para los logros de la mujer, en proporción a los del hombre, generalmente están por debajo y no por encima del 100%. Pero en los países más pobres, las diferencias son sustanciales. El logro educativo de la mujer en Kenia muestra una razón baja de 69% y en Myanmar de 78%. Por otra parte la cifra para Costa Rica es superior a 100%.

El IDH global para hombres y mujeres calculado separadamente refleja este patrón (Nota Técnica de la Tabla 1). Gran parte de nuestros datos -20 de 30 países- se refiere a países industrializados. En consecuencia, en la Tabla no se refleja la desigualdad total entre sexos o el grado total de desigualdad entre los mismos. Aún así, el IDH para la mujer como porcentaje del IDH para el hombre es de 52% en Kenia, 65% en Singapur y 66% en Myanmar. De los 30 países, nueve tienen relaciones por debajo de 75%, y solamente cuatro países Finlandia, Suecia, Dinamarca y Checoslovaquia tienen razones de 90% o más. En ningún país se obtiene un nivel de igualdad total entre los sexos, aunque Finlandia se acerca bastante con una razón de 94%.

¿Cómo debe reflejarse esta desigualdad en el IDH global para cualquier país? Una fórmula simple consiste en multiplicar el IDH global del país por la razón entre el IDH femenino y el masculino. Si hay igualdad total en un país, el IDH no se afecta. Aunque el IDH global más alto lo tiene el Japón (0.993), éste país ocupa el puesto 17 entre los 30 países que tienen un IDH ajustado para género de 0.764. En contraste, Finlandia tiene una razón alta de 90% entre mujeres y hombres y gana un puesto, pasando del tercero al segundo indicando un IDH global alto con un bajo grado de desigualdad entre los sexos. Entre los 10 países menos desarrollados, existe un IDH bajo y también un alto grado de discriminación por sexos, el cual se manifiesta a través de la baja razón que existe entre el IDH para mujeres y hombres.

Estos resultados refuerzan las observaciones del *Informe de Desarrollo Humano de 1990*: aunque la discriminación por sexos es un problema universal, sus efectos son especialmente grandes en los países pobres. Cita: "las mujeres pobres de las zonas rurales de los países en desarrollo son quienes sufren las privaciones más serias" (p. 83-84).

TABLA 1
IDH ajustado de acuerdo a los sexos

	Mujeres como % de hombres							
	Esperanza de vida (a)	Logros educativos	PIB real ajustado	Índice de desarrollo humano	IDH femenino	IDH masculino	IDH ajustado de acuerdo a los sexos	Diferencia porcentual entre IDH e IDH ajustado de acuerdo a los sexos
Finlandia	103.8	99.7	67.0	93.7	0.789	0.842	0.902	-6.3
Suecia	101.1	99.7	64.7	90.2	0.802	0.889	0.886	-9.8
Dinamarca	101.2	99.4	67.3	90.8	0.783	0.863	0.878	-9.1
Francia	104.2	99.7	49.5	87.5	0.774	0.885	0.849	-12.5
Noruega	102.1	99.5	51.9	86.4	0.779	0.902	0.845	-13.6
Australia	102.3	99.0	53.3	86.6	0.773	0.892	0.843	-13.6
Austria	103.1	99.3	52.3	86.9	0.750	0.863	0.832	-13.1
Checoslovaquia	103.9	99.3	59.6	90.2	0.721	0.800	0.830	-9.9
Canadá	102.5	100.0	41.7	82.7	0.765	0.925	0.813	-17.3
Estados Unidos	103.0	99.9	41.8	82.8	0.754	0.910	0.809	-17.2
Suiza	101.9	99.8	39.3	81.0	0.753	0.930	0.794	-19.0
Alemania, Rep. Fed. (b)	102.1	99.6	43.9	82.6	0.737	0.892	0.792	-17.5
Reino Unido	101.2	99.9	41.6	81.0	0.737	0.910	0.783	-19.1
Nueva Zelanda	101.6	99.8	41.0	80.9	0.726	0.898	0.776	-19.1
Holanda	102.1	99.7	34.5	78.9	0.738	0.935	0.770	-21.1
Bélgica	102.3	99.8	38.0	80.2	0.721	0.899	0.768	-19.8
Japón	100.9	99.7	31.6	77.0	0.748	0.972	0.764	-23.0
Italia	102.1	97.6	37.4	78.5	0.709	0.903	0.750	-21.5
Irlanda	100.9	99.9	25.6	72.8	0.673	0.932	0.688	-27.2
Portugal	102.8	90.6	43.8	76.6	0.612	0.800	0.673	-23.5
Hong Kong	100.6	84.6	37.2	70.0	0.643	0.918	0.654	-30.0
Costa Rica	99.8	100.4	19.1	69.8	0.603	0.864	0.612	-30.2
Corea, Rep.	102.4	91.5	27.0	67.9	0.574	0.845	0.600	-32.1
Singapur	101.1	84.5	29.7	64.6	0.551	0.854	0.568	-35.4
Paraguay	100.0	94.2	25.3	72.9	0.449	0.616	0.486	-27.1
Sri Lanka	99.5	87.3	27.6	72.8	0.470	0.646	0.484	-27.2
Filipinas	99.5	98.8	27.8	77.5	0.417	0.539	0.475	-22.5
El Salvador	104.1	90.1	28.3	75.4	0.315	0.417	0.395	-24.6
Myanmar	99.3	78.1	51.5	66.1	0.249	0.377	0.289	-33.8
Kenia	100.2	68.5	54.0	51.5	0.163	0.317	0.205	-48.5

(a) Ajustado de acuerdo a la ventaja biológica natural en la esperanza de vida de las mujeres.

(b) No se incluye información sobre la antigua República Democrática Alemana.

4. Sensibilidad del IDH a la distribución del ingreso

El IDH es un promedio nacional, muy semejante al ingreso per cápita, uno de sus componentes. Cuando se utiliza uno de estos promedios globales se ocultan las diferencias considerables que existen en la distribución de los indicadores básicos, bien sea por sexo, raza, región, etnia o sencillamente entre individuos. Por lo tanto, es necesario que el IDH sea sensible a estas distribuciones.

Aunque es importante que el índice sea sensible a la distribución, el IDH tiene la ventaja de que dos de sus tres variables básicas esperanza de vida y logro educativo están distribuidas de manera menos desigual que el ingreso, la tercera variable. Así, la desigualdad en la distribución de la esperanza de vida en cualquier población probablemente nunca será mayor de tres a uno. Una persona rica no podrá vivir 1.000 veces más que una persona pobre, aunque en sus ingresos tengan ese tipo de razón. Entre países, el rango de la esperanza de vida es de 42 a 79, menos de 2:1.

Lo mismo sucede con el logro educativo. El rango del porcentaje de adultos alfabetizados oscila entre el 13% y el 99% un rango inferior al 8:1. En la escolaridad promedio se aprecia una variación que va desde 0.1 a 12.2 -más desigual que la esperanza de vida- y se oculta una variación aún mayor en la distribución dentro de un mismo país.

Aparte del ingreso per cápita, todas las demás variables utilizadas en el IDH tienen un máximo obvio. La esperanza de vida rara vez será superior a 100, el alfabetismo nunca pasa de 100% y la escolaridad promedio nunca pasa, por ejemplo, de 15. Sin embargo el ingreso no tiene un tope superior. Para el PNB per cápita el rango entre países oscila entre \$100 y \$27.500, un rango de 275:1. En cuanto al PIB per cápita real, el rango oscila entre \$350 y \$19.850, o 57:1. Esas desigualdades con relación al ingreso son aún más agudas dentro de cada país.

Por lo tanto es posible obtener un valor promedio alto para la esperanza de vida o el logro educativo, únicamente a través de una dispersión razonablemente equitativa entre los individuos, un resultado del máximo posible fijo. Aunque resulta de gran interés conocer las distribuciones de esas variables, el promedio es una mejor estadística para estas variables que para el ingreso, pues en el caso del ingreso puede ser muy engañoso.

Tal como lo muestra el Informe del año pasado, la clasificación de los países por ingreso per cápita podría invertirse si el ingreso per cápita se multiplicara por un factor que indique las desigualdades de distribución

-uno menos el coeficiente Gini. Este método se puede extender a todos los países que tienen estadísticas sobre la desigualdad de distribución. En cerca de 45 países hay datos sobre la razón de la participación en el ingreso que van desde el 20% más alto al 20% más bajo. De estos 45 países, 17 tienen datos sobre el coeficiente Gini, y se encontró una asociación muy fuerte entre los dos -el logaritmo de la razón es un buen factor de predicción del coeficiente Gini. Este resultado de regresión se utilizó para interpolar el coeficiente Gini para los 28 países restantes. Algunos países tenían datos únicamente sobre el coeficiente Gini. En total solamente 53 países tenían un coeficiente Gini directamente calculados o interpolados.

Conviene hacer aquí una advertencia. Los coeficientes Gini se registran para los diversos años transcurridos entre 1967 y 1985, y la razón del 20% superior al 20% inferior se da para los años transcurridos entre 1975 y 1986. Este problema no es serio, ya que no es probable que estos coeficientes cambien con rapidez. Sin embargo, el coeficiente Gini no siempre es verdaderamente representativo de todo el país. Algunas veces es representativo de un sub-sector como puede ser la población urbana. Es también necesario tomar en cuenta estos hechos antes de interpretar los resultados.

El ingreso ajustado (véase la Nota Técnica 2) se multiplicó por $(1-G)$ siendo G el coeficiente Gini a fin de modificar aún más el ingreso. Dado que esto se hizo para el ingreso ajustado, $W(y)$, en lugar de hacerlo para el ingreso real, el efecto de disminución de los rendimientos podría incorporarse antes de que el ajuste de la distribución modifique aún más el ingreso. Este ingreso modificado $W(y)[1-G]$ se utiliza, entonces, como la tercera variable además de la esperanza de vida y del logro educativo para calcular un IDH ajustado conforme a la distribución (Nota Técnica de la Tabla 2).

Salvo en el caso de dos países, el IDH se reduce al hacerlo sensible a la distribución del ingreso, y en más de una tercera parte de los países, se reduce en 5% o más. Este efecto es especialmente marcado en África, donde los cuatro países muestran esta reducción, y en las Américas, donde tres cuartas partes de los países muestran esta reducción.

Se necesitan mejores datos para estudiar más a fondo la cuestión de la sensibilidad a la distribución. El análisis demuestra que es necesario tener cautela al interpretar el valor de IDH de un determinado país y tomarlo como medida del bienestar logrado por todos sus habitantes.

TABLA 2
IDH ajustado según distribución del ingreso

	Valor de IDH ajustado según distribución del ingreso	Diferencia porcentual entre IDH e IDH ajustado según distribución del ingreso
Japón	0.993	-0.3
Holanda	0.976	-0.3
Suecia	0.982	-1.9
Suiza	0.981	-2.0
Noruega	0.978	-2.3
Bélgica	0.958	-0.7
Canadá	0.983	-3.5
Reino Unido	0.967	-2.0
Estados Unidos	0.976	-3.3
Finlandia	0.963	-2.3
Francia	0.971	-3.4
Dinamarca	0.967	-3.1
Australia	0.973	-3.9
España	0.951	-2.4
Irlanda	0.945	-1.8
Italia	0.955	-3.4
Israel	0.950	-2.8
Nueva Zelanda	0.959	-4.0
Corea, Rep.	0.884	+1.5
Hungría	0.911	-1.7
Hong Kong	0.934	-4.6
Yugoslavia	0.893	-2.8
Singapur	0.879	-1.5
Costa Rica	0.876	-2.7
Chile	0.878	-5.3
Portugal	0.879	-5.9
Australia	0.854	-4.9
Venezuela	0.848	-6.5
Mauricio	0.831	-6.2
México	0.838	-8.4
Malasia	0.802	-7.4
Colombia	0.757	-4.8
Panamá	0.796	-11.4
Tailandia	0.703	-6.0
Jamaica	0.761	-12.6
Brasil	0.759	-14.1
Sri Lanka	0.665	-4.3
Siria, Rep. Arabe	0.681	-7.3
Turquía	0.694	-9.4
Filipinas	0.613	-4.7
Túnez	0.588	-2.7
Irán, Rep. Islámica	0.577	-6.9
El Salvador	0.524	-3.1
Indonesia	0.499	+0.8
Honduras	0.492	-11.4
Egipto	0.394	-2.9
Kenia	0.399	-6.8
Zambia	0.351	-7.2
Pakistán	0.311	-2.5
India	0.308	-6.2
Costa de Marfil	0.311	-13.8
Bangladesh	0.186	-9.0
Nepal	0.158	-18.8

5. Medición del progreso del desarrollo humano

El índice de desarrollo humano (IDH) da una clasificación de los países durante un determinado período. Los valores máximos y mínimos que definen la distancia máxima a recorrer para cada variable son específicos para ese período. Con el tiempo, los valores reales logrados de esperanza de vida, alfabetismo e ingreso cambian, al igual que cambian también los valores máximos y mínimos de estas variables entre países.

Por ejemplo la esperanza de vida de Ruritania en el año uno puede ser de 40, a mitad de camino entre un mínimo de 20 y un máximo de 60. Al llegar el año 10, es probable que la esperanza de vida de Ruritania haya mejorado hasta 50, pero que el mínimo sea ahora de 30 y el máximo de 80. En ese caso, el valor numérico del índice que indica la esperanza de vida de Ruritania va a caer dentro de los cálculos del IDH, pasando de $0.5[(40 - 20)/(60 - 20)]$ a $0.4[(50 - 30)/(80 - 30)]$, pese al mejoramiento del 25% en la esperanza de vida.

Por consiguiente, cualquier mejora en los componentes del desarrollo humano en un determinado país a través del tiempo puede reflejarse como una disminución de su valor IDH, si su posición relativa se ha deteriorado durante ese lapso. A fin de combinar una medida del progreso a través del tiempo con las comparaciones entre países en un determinado momento, es necesario modificar el IDH.

La forma de enfrentar este problema sin cambiar la lógica del IDH consiste en definir el mínimo y el máximo, no para cada momento de tiempo, sino durante un período de tiempo. Por consiguiente si estamos midiendo el progreso entre 1960 y 1990, el mínimo sería el mínimo de todos los valores, por ejemplo, la esperanza de vida para todos los países durante esos 30 años. Lo mismo se hace con el máximo. Por lo tanto la distancia a recorrer se toma como el máximo durante el período de 30 años.

En el ejemplo de Ruritania, el mínimo permanece en 20, pero el máximo es ahora de 80. En el primer año, la variable de la esperanza de vida es $0.33 \left(\frac{40 - 20}{80 - 20} \right)$ y en el año 10 es de $0.5 \left(\frac{50 - 20}{80 - 20} \right)$.

Con esta adaptación, el índice de desarrollo humano se torna comparable a través del tiempo y también entre países. Puede demostrarse que la diferencia en el valor del índice del desarrollo humano a través del tiempo es la suma ponderada de las tasas de crecimiento en las tres variables: los

valores relativos los da la razón entre el valor inicial de una variable y el rango máximo.

Expresado en forma algebraica con X_1 como la esperanza de vida, X_2 como el alfabetismo y X_3 como el ingreso la contribución de cada variable al IDH se puede expresar como Z_{ijt} , en donde:

$$Z_{ijt} = \frac{[X_{ijt} - \min_{j,t} X_{ijt}]}{[\max_{j,t} X_{ijt} - \min_{j,t} X_{ijt}]}$$

En la fórmula, j se refiere al país, t al período de tiempo. Obsérvese que el denominador permanecerá igual durante todos los períodos de tiempo y para todos los países.

$$IDHM_{jt} = \frac{1}{3} \sum Z_{ijt}$$

El IDHM representa el IDH modificado ya que tenemos una nueva definición del máximo y del mínimo.

En la Nota Técnica de la Tabla 3, los países se clasifican por el tamaño de la diferencia entre los valores del IDHM entre 1970 y 1985. Estas diferencias oscilan entre 0.343 para Arabia Saudita y -0.022 para Jamaica. Sin embargo, Jamaica es un país en donde el IDH era ya bastante alto en 1970, 0.797, y la falta de cambio no refleja un deterioro absoluto.

A continuación aparece un resumen de las diferencias en los valores de IDH entre 1970 y 1985.

Diferencia IDH	Número de países
> 0.300	1
0.200 a 0.299	12
0.100 a 0.199	69
0.000 a 0.099	27
< 0.000	1
Total	110

En la parte inferior, por encima de Jamaica, hay 27 países que registran un cambio que oscila entre 0 y 0.099. Diecisiete de ellos son países del Africa sub-sahariana, cuatro de América Latina, cinco de Asia y uno de los Estados Arabes. Estos países que tienen un puntaje bajo son solamente casos excepcionales, con un valor inicial de IDH alto solamente Filipinas (0.542 en 1970) y Perú (0.595) calificarían como tales. Los demás son inicialmente pobres, y 18 de ellos permanecieron por debajo de 0.300 en 1985. Muchos de estos países tuvieron bajas tasas de crecimiento en su PIB per cápita real durante este período, o incluso tuvieron un crecimiento negativo. Por lo tanto el crecimiento del ingreso no es suficiente para lograr un IDH alto. No obstante, no se puede descartar como variable.

Sesenta y nueve países muestran una mejoría moderada, entre 0.1 y 0.2. Ya que la distancia máxima a recorrer es de 1.0, esto demuestra que al comenzar en niveles diferentes, dos terceras partes de los países cubrieron entre 10 y 20% de la distancia máxima. Casi todos los países que tenían IDH altos en 1985 pertenecen a este grupo. Han seguido mejorando a pesar de haber tenido niveles altos en 1970.

TABLA 3
Cambios en el IDH en el tiempo

	IDH 1970	IDH 1985	Dife- rencia	IDH 1970	IDH 1985	Dife- rencia	IDH 1970	IDH 1985	Dife- rencia
Arabia Saudita	0.386	0.729	0.343	0.853	0.997	0.144	0.856	0.944	0.107
Malasia	0.538	0.828	0.290	0.278	0.419	0.141	0.829	0.936	0.107
Corea, Rep.	0.589	0.874	0.285	0.317	0.457	0.140	0.759	0.865	0.106
Túnez	0.335	0.610	0.275	0.286	0.426	0.140	0.189	0.293	0.104
Siria, Rep. Árabe	0.432	0.698	0.265	0.830	0.969	0.139	0.054	0.158	0.104
Botswana	0.319	0.569	0.250	0.838	0.973	0.135	0.821	0.925	0.104
Jordania	0.428	0.677	0.249	0.292	0.426	0.134	0.831	0.932	0.101
Brasil	0.569	0.807	0.237	0.385	0.518	0.133	0.384	0.484	0.100
Gabón	0.370	0.604	0.235	0.849	0.982	0.133	0.416	0.515	0.099
Irán, Rep. Islámica	0.464	0.695	0.231	0.848	0.980	0.132	0.054	0.151	0.097
Turquía	0.492	0.712	0.220	0.860	0.990	0.130	0.149	0.243	0.094
Indonesia	0.316	0.531	0.215	0.226	0.355	0.130	0.542	0.634	0.092
Argelia	0.358	0.572	0.214	0.841	0.970	0.129	0.365	0.457	0.092
Yemen	0.093	0.292	0.199	0.863	0.992	0.129	0.126	0.217	0.092
Ecuador	0.542	0.737	0.195	0.838	0.967	0.129	0.174	0.265	0.091
Portugal	0.710	0.900	0.189	0.784	0.912	0.128	0.138	0.224	0.086
México	0.675	0.864	0.189	0.854	0.981	0.127	0.246	0.331	0.086
Hong Kong	0.762	0.947	0.185	0.866	0.993	0.127	0.383	0.468	0.085
Singapur	0.730	0.914	0.184	0.573	0.699	0.125	0.083	0.166	0.083
Mauricio	0.525	0.707	0.182	0.846	0.971	0.125	0.320	0.402	0.081
Kenia	0.253	0.432	0.179	0.124	0.249	0.125	0.184	0.263	0.078
Chile	0.736	0.912	0.176	0.799	0.924	0.124	0.147	0.224	0.077
Iraq	0.489	0.661	0.172	0.850	0.974	0.124	0.061	0.138	0.077
Tailandia	0.535	0.706	0.170	0.607	0.729	0.122	0.073	0.149	0.076
Colombia	0.617	0.786	0.169	0.848	0.970	0.122	0.194	0.269	0.075
Marruecos	0.268	0.432	0.164	0.866	0.988	0.122	0.342	0.415	0.073
Yugoslavia	0.757	0.917	0.161	0.870	0.991	0.120	0.595	0.668	0.072
Venezuela	0.715	0.874	0.159	0.798	0.918	0.120	0.083	0.151	0.068
Grecia	0.793	0.949	0.156	0.840	0.959	0.119	0.155	0.220	0.065
Israel	0.806	0.958	0.152	0.873	0.991	0.118	0.074	0.128	0.055
Costa de Marfil	0.212	0.363	0.151	0.232	0.347	0.116	0.117	0.169	0.053
Panamá	0.703	0.853	0.150	0.846	0.979	0.114	0.060	0.104	0.044
Rep. Dominicana	0.513	0.663	0.150	0.170	0.284	0.114	0.483	0.524	0.041
Camerún	0.228	0.378	0.150	0.258	0.370	0.112	0.241	0.273	0.033
España	0.819	0.968	0.149	0.549	0.660	0.111	0.205	0.205	0.000
Haití	0.200	0.349	0.149	0.135	0.244	0.108	0.297	0.297	-0.022
Trinidad y Tobago	0.784	0.928	0.144	0.815	0.923	0.108			

6. Medición y cálculo del índice de libertad humana

Es considerable la importancia que atribuyen a las cuestiones de derechos humanos y libertad política muchos individuos, países, organizaciones nacionales e internacionales y las entidades gubernamentales y no gubernamentales. Dado este hecho, es sorprendente encontrar que en este campo no hay disponibilidad de información y que solamente hay un número limitado de estudios que han tratado de medir la cuestión de los derechos humanos y la libertad política de una manera sistemática.

Entre algunas de las publicaciones que han prestado atención a esta cuestión están el *Human Rights Quarterly* (1986) y *Studies in Comparative International Development* (1990). En estas dos publicaciones hay diferencias en cuanto a la filosofía, las definiciones, el cubrimiento y las fechas y también en conceptos y cuantificadores. No existe un sólo estudio que haya recibido la aprobación universal.

Los índices más importantes son:

1. Freedom House, en Nueva York, realiza una encuesta anual de *Freedom in the World*, basada en dos escalas de siete puntos para clasificar las libertades políticas y las libertades civiles.
2. *The World Handbook of Economic and Social Indicators*, de Charles Taylor y David Jodice, trae una lista de las sanciones gubernamentales a la oposición política y otra lista relativa a la conducta coercitiva del estado.
3. David Cingranelli y Thomas Pasquerello elaboraron un índice de prácticas de derechos humanos con base en el análisis del contenido de la publicación *Country Reports on Rights Practices* del Departamento de Estado de Estados Unidos. Los tipos de violaciones a los cuales se aplicó el análisis de contenido se escogieron utilizando las técnicas de los componentes principales. No obstante, se referían únicamente a América Latina y a los años 1979 y 1980.
4. El *World Guide to Human Rights*, de Charles Humana, evalúa el desempeño de 88 países en lo referente a los derechos humanos de conformidad con 40 subíndices basados en los documentos internacionales sobre derechos humanos, tales como la Declaración Universal de Derechos Humanos y los dos convenios asociados El Convenio Internacional sobre Derechos Econó-

micos, Sociales y Culturales y el Convenio Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos.

Este último índice, el índice de Humana, sirve de punto de partida para el índice de libertad humana (ILH).

Los subíndices del índice de Humana están divididos en cinco grupos de derechos o libertades: (1) seis preguntas sobre derechos, o "libertades para"; (2) 12 sobre "libertad con respecto a"; (3) 10 sobre "libertad de"; (4) siete sobre derechos jurídicos; y (5) cinco sobre derechos personales. El desempeño de cada país se califica en una escala de cero (ausencia de derechos) a 3 (derechos garantizados). Estos puntajes luego aparecen clasificados. No obstante, el autor es quien hace la evaluación.

Las siete "libertades con respecto a", referentes al respeto por la integridad de la persona, se ponderan a tres veces el valor al cual se ponderan las demás. Por consiguiente el puntaje máximo posible que puede obtener un país es de 162 ($33 \times 3 + 7 \times 3 \times 3$). El puntaje de cada país a partir de 162 se convierte en un porcentaje, a fin de obtener el puntaje final para los derechos humanos.

El índice de Humana como punto de partida

El índice de Humana tiene tres ventajas. Cada pregunta se basa en un derecho humano internacionalmente reconocido. Sus procedimientos de cálculo son reproducibles y claros. Y la escala final tiene una buena discriminación. La clasificación de los países presenta una distribución bastante pareja en toda la escala desde 0% hasta 100%, y los países no aparecen sencillamente agrupados en una categoría de "buenos" y "malos".

Las desventajas del procedimiento de Humana radican en su subjetividad y en la intensidad de los datos. Toda escala de clasificación, incluyendo ésta, es inevitablemente subjetiva. Aunque las manipulaciones de los datos son claras y reproducibles, no sucede lo mismo con la evaluación de los datos. Por ejemplo ¿en qué momento se convierten "algunas violaciones" en "opresión considerable"? Además, un índice de 40 preguntas y cuatro escalas requiere una gran cantidad de datos, los cuales son muy difíciles de recopilar en una forma coherente para todos los 160 países cubiertos en el *Informe de Desarrollo Humano*. La *World Guide* cubre solamente 88 países más Taiwan, la Provincia de China.

Con la ponderación de las primeras siete "libertades con respecto a" se puede hacer una diferenciación entre el desempeño de los países en el campo de los derechos humanos. No obstante esta diferenciación es precisa pero no necesariamente más exacta. A fin de tomar la decisión de ponderar ciertas preguntas es necesario responder unos cuantos interrogantes. Primero, ¿no son las ponderaciones inevitablemente arbitrarias, aunque el

cambio en la ponderación no afecte en gran medida el resultado final de la clasificación? Segundo, ¿por qué utilizar una ponderación diferente solamente de siete preguntas? ¿Por qué no tener una ponderación diferente para cada pregunta? Por otra parte, ¿si las ponderaciones no afectan mucho las clasificaciones, por qué hacer una ponderación?

Ajuste del índice de Humana

El Capítulo 1 del Informe presenta un índice revisado de libertad humana basado en el índice de Humana pero eliminando los valores relativos asignados a ciertas preguntas y reduciendo la escala de cuatro puntos de observaciones a una escala de dos puntos o, sencillamente a una escala de "sí" (=1) y "no" (=0). La clasificación resultante de los 88 países cubiertos por el índice de Humana aparece en la Tabla 1.5 del Capítulo 1. Constituye una clasificación revisada de los países para 1985.

Sin embargo, durante los últimos cinco años, la situación de derechos humanos y de libertades políticas ha cambiado en muchos países. Es obvio que es urgente actualizar el índice de libertad humana de 1985. No obstante, dada la falta de datos no fue posible hacerlo. Es posible que existan desviaciones sustanciales entre las distintas fuentes de información.

En vista de esta situación, se pensó que por ahora sería mejor no dar la impresión de precisión cuando no puede haberla, ni hacer evaluaciones cuantitativas cuando hasta las evaluaciones cualitativas se ven obstaculizadas por la falta de información confiable. Por consiguiente, el índice de libertad humana de 1985 se ha actualizado de una manera cautelosa: con base en la información obtenida de una serie de informes de países, se ha trazado un triángulo para aquellos países que han tenido elecciones entre varios partidos desde 1985 y que aún continúan con un sistema democrático de gobierno.

Es obvio que existe una necesidad urgente de contar con un trabajo más sistemático en relación con la libertad humana: es necesario tratar la cuestión de la disponibilidad de datos; es preciso aclarar el concepto de la libertad humana, especialmente sus tradiciones e implicaciones históricas y socio-culturales; y es necesario encontrar métodos para medir las diversas libertades humanas. Todavía estamos en una fase muy incipiente del análisis sistemático y del debate sobre las libertades humanas.

7. Construcciones de las razones de gastos

Nuestro objetivo al presentar las razones de gastos por primera vez en este Informe, es proporcionar un método para examinar los patrones actuales del gasto público para las prioridades de desarrollo humano. Es lógico que este análisis se puede aplicar tanto a lo que gastan los gobiernos en su población, como a lo que gastan los gobiernos donantes en la población de los países receptores.

No obstante, en nuestros esfuerzos iniciales hemos tenido que enfrentar varios problemas. Nuestro principal interés ha sido desarrollar una metodología útil y en la medida en que no fue posible obtener toda la información requerida, las cifras deben considerarse más ilustrativas que completas. Esta nota destaca las limitaciones que enfrentamos al tratar de construir estas razones.

En el contexto interno, es necesario tomar en consideración los siguientes puntos:

- En ocasiones solamente se tienen cifras sobre el gasto total de los gobiernos centrales. Las omisiones de los gastos de las provincias y las localidades generan razones subcalculadas para estados cuya estructura es de tipo federal (como es el caso de la India) o de aquellos en donde el gasto está descentralizado en gran medida (como es el caso de Indonesia).
- Por razones de información, los puntos prioritarios se limitan a la educación básica y a la atención primaria en salud. Por consiguiente esto excluye ciertos gastos que podrían considerarse como prioritarios. Por ejemplo, la planificación familiar, los subsidios a los alimentos para los pobres y suministro de agua y salubridad en las zonas rurales.
- Al utilizar una definición estándar de las prioridades, se desconoce un punto importante, a saber, que las necesidades prioritarias varían de acuerdo con los niveles de desarrollo y con los logros existentes en el campo del desarrollo humano. En muchos países de América Latina y en las Filipinas, por ejemplo, las altas tasas de alfabetismo justifican extender las prioridades de la educación a los niveles terciarios.

En el análisis de la asignación de ayuda, las limitaciones de los datos son diferentes.

- La razón de los gastos para asistencia incluyen los compromisos totales de los países donantes para con proyectos de asistencia para el desarro-

llo en otros países y no establece una distinción entre las contribuciones a las instituciones multilaterales y la ayuda bilateral.

- Al utilizar la base de datos de la OCDE, fue posible incluir otros aspectos en la razón de asistencia prioritaria, específicamente los sistemas de acueducto y saneamiento rural y la planificación familiar.
- Solamente se incluyen los países para los cuales la OCDE tiene suficientes datos desglosados. Fue necesario excluir Japón y Noruega.

Dadas las limitaciones de los únicos datos disponibles el sistema de información de créditos, conocida en inglés por la sigla (CRS), de la OCDE, fue necesario tomar otras dos premisas para construir las razones de asistencia en el Gráfico 3.4 y la Tabla 3.13.

1. A falta de una información detallada, se presupone que las asignaciones de los organismos multilaterales tienen unas prioridades para gastos que son semejantes a las de la asistencia bilateral. La bibliografía al respecto sugiere que en esta suposición muy bien se pueden sobreestimar las asignaciones prioritarias a nivel multilateral.

2. Existe información detallada de la asignaciones de asistencia únicamente con respecto a empréstitos, no a donaciones. Estas cifras podrían ser muy engañosas, en el sentido de que las donaciones pueden ser más significativas en áreas consideradas como prioritarias. Por consiguiente para corregir este error, se supone que la asignación prioritaria en el elemento de donación es dos veces mayor que la del elemento de empréstito registrado en el sistema de informes de crédito de la CRS.

8. Perfeccionamiento de las estadísticas sobre desarrollo humano

El *Informe de Desarrollo Humano de 1990* se basó en datos fácilmente disponibles, lo cual limitó el alcance y la profundidad de su análisis. Son muchas las preocupaciones que no se reflejan adecuadamente en las estadísticas existentes. El cubrimiento de los países no fue el adecuado en muchos casos, y fueron muchos los datos que no se obtuvieron a tiempo.

En el Informe del año pasado también se hizo un llamado para mejorar las estadísticas sociales -para invertir en la producción de los datos sociales por lo menos tanto como se ha invertido en la producción de las estadísticas económicas. De lo contrario, la planeación y la programación del desarrollo humano nunca será tan sistemática como lo ha sido para el crecimiento económico. Eso significaría que seguiría siendo extremadamente difícil lograr una verdadera integración de las preocupaciones económicas y sociales dentro del diseño, la monitoría y la revisión de los esfuerzos, las políticas y los programas de desarrollo.

No es posible completar en un año el fortalecimiento de la capacidad para realizar estudios estadísticos nacionales. Por consiguiente el Informe de este año tuvo muchos de los problemas que se enfrentaron para realizar el Informe de 1990. Esto es especialmente cierto en el caso del tema central del Informe, la financiación del desarrollo humano. Es muy poca la información disponible sobre el panorama *total* del gasto en desarrollo humano. Para superar este problema, se iniciaron estudios especiales de países en más de 30 países a fin de recoger datos que proporcionen la información necesaria.

Las autoridades nacionales a cargo de la planeación, las finanzas y los presupuestos para el desarrollo quizás se beneficien al completar estas tablas para sus respectivos países y para sus propios propósitos. Es probable que muchos de los datos requeridos para estas tablas no se puedan conseguir a nivel internacional. Pero a nivel nacional, generalmente hay más información de la que uno espera. Aún hoy con los datos que existen en la actualidad, es posible tener una idea mucho más clara del nivel de gastos en desarrollo humano.

En algunos países puede ser deseable reducir o ampliar la lista de tablas que se adjuntan a este documento. Por ejemplo, es probable que algunos países deseen incluir los gastos para los programas de erradicación de la

pobreza, los gastos para iniciativas diseñadas a dar apoyo a la mujeres en el desarrollo, o los gastos destinados a la creación de empleo. El que esto tenga sentido dependerá de las circunstancias de cada país y de sus prioridades de desarrollo.

ANEXO A LA NOTA TECNICA 8

Gastos totales en desarrollo humano: Diseño para la recopilación de datos**Tabla 1: Tabla financiera básica**

- PNB (US\$ millones)
- PNB per cápita (US\$)
- Recaudación de impuestos (como % del PNB)
- Gastos gubernamentales (como % del PNB)
- Superávit o déficit presupuestal global (como % del PNB)

Tabla 2: Resumen fiscal

- Impuesto directo (como % del PNB)
- Impuesto indirecto (como % del PNB)
- Impuesto a la producción interna (como % del PNB)
- Impuestos de importación (como % del PNB)
- Ingresos totales por impuestos (como % del PNB)

Tabla 3: Descentralización de la recaudación/autonomía total

- Recaudaciones centrales (como % del PNB)
- Recaudaciones de las provincias (como % del PNB)
- Recaudaciones locales (como % del PNB)
- Gastos centrales (como % de las recaudaciones centrales)
- Gastos de las provincias (como % de las recaudaciones de las provincias)
- Gastos locales (como % de las recaudaciones locales)

Tabla 4: Presupuesto para subsidios

- Subsidios totales (como % del PNB)
- Subsidios sociales (como % del PNB)
- Subsidios a la educación (como % de los subsidios sociales)
- Subsidios de salud (como % de los subsidios sociales)
- Subsidios a los alimentos (como % de los subsidios sociales)

- Subsidios a la vivienda (como % de los subsidios sociales)
- Otros subsidios (como % de los subsidios sociales)

Tabla 5: Gastos gubernamentales

- Gastos gubernamentales en seguridad militar e interna conjuntos (como % del PNB)
- Gastos gubernamentales para el pago de la deuda (como % del PNB)
- Gastos gubernamentales en administración (como % del PNB)
- Gastos gubernamentales en los sectores sociales (como % del PNB)
- Gastos gubernamentales en los sectores económicos (como % del PNB)

Tabla 6: Gastos gubernamentales en los sectores sociales

- Gastos totales gubernamentales (US\$ millones)
- Gastos sociales totales gubernamentales (US\$ millones)
- Gastos sociales totales gubernamentales (como % del PNB)
- Gastos gubernamentales en educación (como % del PNB)
- Gastos gubernamentales en salud y nutrición (como % del PNB)
- Gastos gubernamentales en vivienda, suministro de agua, salubridad y otros (como % del PNB)
- Gastos gubernamentales en prestaciones sociales, bienestar, etc. (como % del PNB)

Tabla 7: Gastos totales en el sector social por nivel

- Gasto total en el sector social (como % del PNB)
- Gastos del gobierno central (como % del PNB)
- Gastos de los gobiernos de las provincias o los gobiernos locales (como % del PNB)
- Gastos del sector público total (como % del PNB)
- Gastos del sector privado (como % del PNB)

Tabla 8: Gastos totales en el sector social por áreas principales

- Gastos totales en educación (como % del PNB)
- Gastos totales en salud y nutrición (como % del PNB)
- Gastos totales en vivienda, suministro de agua, salubridad y otros (como % del PNB)

- Gastos totales en prestaciones sociales, bienestar, etc. (como % del PNB)
- Gastos totales en el sector social (como % del PNB)

Tabla 9: Gastos en educación

- Gastos en educación primaria (como % del gasto total en educación)
- Gastos en educación secundaria (como % del gasto total en educación)
- Gastos en educación terciaria (como % del gasto total en educación)
- Gastos en educación general (como % del gasto total en educación)
- Gastos en educación técnica (como % del gasto total en educación)
- Gastos en educación pública (como % del gasto total en educación)
- Gastos en educación privada (como % del gasto total en educación)

Tabla 10: Gastos en salud, vivienda y otros servicios

- Gastos en atención de salud primaria (como % del gasto total en salud)
- Gastos en servicios curativos y otros (como % del gasto total en salud)
- Gastos en salud pública (como % del gasto total en salud)
- Gastos en salud privada (como % del gasto total en salud)
- Gastos en vivienda pública (como % del gasto total en vivienda)
- Gastos en vivienda privada (como % del gasto total en vivienda)
- Gastos en suministro de agua y salubridad urbanos (como % de los gastos totales en suministro de agua y salubridad)
- Gastos en suministro de agua rural y salubridad (como % del gasto total en suministro de agua y salubridad)

Tabla 11: Distribución de los gastos de los hogares

- Participación porcentual del gasto en alimentos
- Participación porcentual del gasto en alquiler
- Participación porcentual del gasto en salud, incluyendo productos farmacéuticos
- Participación porcentual del gasto en educación, incluyendo libros
- Participación porcentual del gasto en ropa
- Participación porcentual del gasto en combustible
- Participación porcentual del gasto en transporte
- Participación porcentual del gasto en otros componentes

Tabla 12: Deuda total

- Deuda total (como % del PNB)
- Deuda interna (como % de la deuda total)
- Deuda externa (como % de la deuda total)
- Servicio total de la deuda (como % del PNB)
- Servicio total de la deuda (como % del gasto gubernamental)
- Servicio de la deuda interna (como % del servicio total de la deuda)
- Servicio de la deuda externa (como % del servicio total de la deuda)

Tabla 13: AOD total

- AOD total recibida (US\$ millones)
- AOD recibida per cápita (US\$)
- AOD recibida (como % del PNB)

Tabla 14: AOD para sectores sociales

- AOD para educación (como % del AOD total)
- AOD para salud y nutrición (como % del AOD total)
- AOD para población y planificación familiar (como % del AOD total)
- AOD para educación (como % del gasto total en educación)
- AOD para salud y nutrición (como % del gasto total en salud y nutrición)
- AOD para población y planificación familiar (como % del gasto total en población y planificación familiar)
- AOD para vivienda, suministro de agua, salubridad, etc. (como % del gasto total en vivienda, suministro de agua y salubridad)